



camuzzi



CONECTANDO EMPRESAS CON ODS | 2024



PROGRAMA DE INTEGRIDAD



Objetivo

Promover sociedades, justas, pacíficas e inclusivas



ODS Conexos:

ODS 8 Trabajo decente y crecimiento económico



Tipo de Iniciativa

Política empresarial



Localización:

- Provincias: Buenos Aires, La Pampa, Neuquén, Río Negro, Chubut, Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

METAS QUE ABORDA LA INICIATIVA

Meta 16.5 Reducir considerablemente la corrupción y el soborno en todas sus formas.

Meta 16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas.



DESCRIPCIÓN DE LA INICIATIVA

camuzzi



El Programa Integridad de Camuzzi incluye un conjunto de medidas, políticas y procedimientos que aseguran el cumplimiento irrestricto y a todo nivel de las leyes, normas, regulaciones y estándares éticos aplicables a nuestra actividad y al mismo tiempo permiten prevenir o detectar cualquier posible desvío. Para ello, no sólo definimos políticas y procedimientos internos, sino que también los compartimos mediante capacitaciones al personal y realizamos auditorías y revisiones periódicas. De esta manera, ofrecemos guía y orientación a todos nuestros colaboradores y partes interesadas contribuyendo a nuestra sostenibilidad y reputación a largo plazo.

Entre las Políticas se destacan las siguientes:

- Política de conflicto de intereses: define los criterios de actuación en relación con la gestión, tratamiento y resolución de los conflictos de intereses que pudieran presentarse en nuestra compañía, complementando y precisando los lineamientos establecidos en el Código de Ética y Conducta.
- Política de protección al denunciante contra represalias:

garantiza protección suficiente a nuestros colaboradores y terceros que, de buena fe, planteen una denuncia, informen un desvío o participen en una investigación relativa a los temas previstos en el Código de Ética y Conducta de Camuzzi, asegurando que no existan represalias de ninguna índole.

- Política de donaciones: define los lineamientos generales y criterios unificadores para la realización de cualquier donación y/o contribución, de cualquier tipo, que involucre, directa o indirectamente a nuestra empresa.

Durante 2023 se llevaron adelante las siguientes iniciativas como parte del Programa de Integridad:

- Trabajamos sobre la actualización de nuestro Código de Ética y Conducta. Implementamos un abordaje de construcción colaborativa a través de talleres y encuestas con referentes internos para analizar y debatir su contenido. Consolidamos una actualización que recogió la visión de los líderes de la empresa. Esta nueva versión presenta un formato que permite mayor identificación para todos y genera más compromiso.

- Elaboramos una política de regalos e invitaciones aprobada por el Comité de Ética y surgida de los talleres y encuestas realizados.
- Implementamos entrevistas personales y talleres de riesgo con referentes internos para realizar una identificación inicial y construir una matriz de riesgos.
- Definimos y monitoreamos métricas para evaluar el conocimiento de los colaboradores sobre el Programa de Integridad.
- Cada nuevo ingresante accede a una formación sobre nuestro Programa de Integridad como parte de su proceso de inducción.
- Avanzamos en la implementación de una plataforma para gestionar de manera más eficiente los riesgos de terceros que interactúan con la organización y actualizamos la matriz de riesgos.
- Participamos activamente en los ciclos de charlas organizados por la organización Poder Ciudadano.

Barreras encontradas para el desarrollo de las acciones

ESPACIO TEMPORALES

Camuzzi brinda servicio en siete provincias, por lo que la dispersión geográfica de sus colaboradores es el primer escollo a sortear a la hora de lograr la capacitación y sensibilización de todo el equipo de trabajo sobre el tema.

Contribución de la iniciativa al ODS correspondiente

USO DE INDICADORES POR GESTIÓN

- Línea ética: durante 2023 se recibieron un total de 235 denuncias, lo que implicó una disminución del 20% con respecto al año anterior.
- Realizamos 22 talleres asociados al Programa de Integridad, con la participación total de 436 personas en las que abordamos buenas prácticas laborales haciendo foco sobre el respeto, la integridad, la equidad, la diversidad e inclusión en el ámbito de trabajo, concientizando acerca de los sesgos existentes, brindando herramientas prácticas frente a situaciones concretas.

“ El Programa de Integridad de **Camuzzi** comprende la implementación de un Código de Ética y Conducta en el que se suscriben los valores y principios bajo los que se rige la compañía.

Cadena de Valor

La Política de protección al denunciante contra represalias garantiza protección suficiente a terceros que, de buena fe, planteen una denuncia, informen un desvío o participen en una investigación relativa a los temas previstos en el Código de Ética y Conducta de Camuzzi, asegurando que no existan represalias de ninguna índole.

Anexo



Reporte de Sustentabilidad
(archivo PDF)



Esta iniciativa se presentó en el marco del programa "Conectando Empresas con ODS" desarrollado por CEADS en alianza con EY Argentina.

COPYRIGHT 2024